

REQUISITOS E INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA BECA ARIAH SHANTE SCHOLARSHIP AWARDS



I- Información General

La organización Miss Gay Puerto Rico, Inc. y su reina actual Ariah Shante, les place presentar la primera beca estudiantil otorgada por nuestra organización. Esta beca se ha designado como la “*Ariah Shante Scholarship Award*”. Ariah posee unos logros académicos y profesionales que entendemos son de gran ejemplo para la comunidad LGBTIQ+ de Puerto Rico. Entre sus logros se destacan el reconocimiento como Global Shapers, una iniciativa del World Economic Forum y el Doctorado Honoris Causa en Humanidades de la Universidad del Sagrado Corazón por su impacto comunitario luego del paso del Huracán María. Además es miembro de la Junta de Directores del Colectivo Orgullo Arcoiris, organizadores del PRIDE Puerto Rico desde 1991 y cuenta con más de 13 años de experiencia con comunidades vulnerables y servicio comunitario.

II- Sobre la beca

Esta beca está dirigida a personas de las comunidades LGBTIQ+ que cursen estudios conducentes a grados técnicos, asociados o bachilleratos. Cada candidato debe ser miembro de las comunidades LGBTIQ+ que tenga interés en el servicio a la comunidad. El interés en el servicio puede variar desde el activismo, el voluntariado o seguir una carrera que involucre a la comunidad LGBTIQ+, etc.

Se otorgarán becas en base a su necesidad económica y la disponibilidad de fondos. Este fondo se destina a cubrir costos de matrícula, cuotas y gastos relacionados a la vida universitaria. La cantidad de las becas otorgadas se determinará dependiendo de la cantidad de donaciones que se reciban.

- **Solicitudes aceptadas a partir del:** 25 de agosto de 2021
- **Fecha límite de solicitud:** 10 de noviembre de 2021
- **Proceso de Entrevistas:** Noviembre 2021
- **Notificación al solicitante:** Principios de diciembre de 2021
- Premios otorgados en la Noche Final del Miss Gay Puerto Rico (11 de diciembre de 2021). Se recomienda encarecidamente a las personas ganadoras que asistan a Noche Final del MGPR para recibir el premio o enviar un representante.

III- Requisitos de Elegibilidad:

- Ser residentes en Puerto Rico.
- Ser parte de las comunidades LGBTIQ+
- Estar matriculado en una institución educativa post secundaria (conducente a un grado técnico, grado asociado o bachillerato) entre agosto a diciembre de 2021 o si no ha comenzado, presentar Carta de Aceptación de la institución educativa.

- Evidencia de necesidad económica: EFC de 0 a 500 (Resultado de la FAFSA); o presentar Planilla sobre ingresos 2020.
- No poseer un récord disciplinario en la institución educativa.
- Participar en una entrevista con los integrantes del Comité de Selección.

IV- Proceso de Solicitud

Las personas interesadas en solicitar esta beca pueden hacerlo cumplimentando la solicitud a través de www.missgaypuertorico.com entre el 25 de agosto al 10 de noviembre de 2021 y cumplir con los requisitos antes mencionados, además de enviar los siguientes documentos:

- Evidencia de matrícula para agosto a diciembre 2021 (Enviar su programa de clases ponchado) o Carta de Admisión.
- Resultado de la FAFSA (Beca Pell) con un EFC de 0 a 500; o presentar Planilla sobre ingresos 2020

V- Evaluación de solicitudes

- Las personas solicitantes participarán de una entrevista con los miembros del Comité de Selección en donde esperamos conocer sus aspiraciones, que le motiva a estudiar, su pasión, su activismo o voluntariado dirigido a las comunidades LGBTIQ+.
- La entrevista será llevada a cabo en el mes de Noviembre de 2021 a través de la plataforma virtual de Zoom.
- Se le proveerá el enlace de acceso a las personas solicitantes a través del correo electrónico que indiquen en su solicitud.

VI- Comité de Selección

- El Comité de Selección estará compuesto por miembros de nuestras comunidades LGBTIQ+ que conocen sobre las necesidades de estudiantes.

VII- Proceso de Aceptación de Beca

Una vez notificadas las personas receptoras de la beca, deberán cumplimentar:

- El Formulario de Aceptación con su información personal
- El Formulario de Relevé de imagen y Confidencialidad (junto con una foto para el anuncio oficial de receptores de la beca).

Esta información será además para incluir a la persona receptora en las invitaciones para entregar su premio la noche final del Miss Gay Puerto Rico el sábado 11 de diciembre.

Información adicional podría ser solicitada según se entienda necesario en el proceso de evaluación.